



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/3.92-SA665

27 de Agosto de 2008

Para: Brig. José Antonio Alvarez, Comandante de Regiones Aéreas, Argentina
cc: Vice Comodoro Javier López González, Jefe Depto OACI, CRA, Argentina.
Gral. Carlos Antelo Lenz, Director Ejecutivo, Dirección General de Aeronáutica Civil, Bolivia
Ing. Rimort Chavez Araujo, Director Ejecutivo Nacional, AASANA
Brig. do Ar. José Pompeu Dos Santos Magalhães Brasil, Filho, Presidente da CERNAI, Brasil
Brig. do Ar Eliezer Negri, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC
cc: Sr. José Dolabela, Gerente de Organismos Internacionales de la ANAC
Maj. Brig. Do Ar Ramón Borges Cardoso Director General, DECEA
General de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, Chile
cc: Sr. Luis Rossi, Jefe Departamento RAI, Chile
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia
Grad. Plto. (SP) Lcdo. Jorge F. Zurita R., Director General de Aviación Civil de Ecuador
Lic. Eustacio Fábrega, Director General de Aeronáutica Civil, Panamá
cc: Sra. Nelly Simeón de Dumanoir, Subdirectora General Técnica, Panamá
Cnel. Av. (r) Eduardo O. Miers S., Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ernesto López Mareovich, DGAC, Perú
cc: Sr. Santiago Domínguez Perdomo, Gerente General, CORPAC S.A.
Cnel. (Av.) Daniel Olmedo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela
Lic. Isvelis Barrera, Oficina Relaciones con la Aviación Civil, Venezuela

Asunto: **Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de la Región Sudamericana (Lima, Perú, del 17 al 19 de Noviembre de 2008)**

Ref: Carta LT 2/3.92-SA407 de fecha 21 de Mayo de 2008

Acción

- Requerida:**
- 1) Designar participantes antes del **18 de Octubre de 2008**. Enviar hoja de registro a la Oficina Regional SAM
 - 2) Preparar notas de estudio y de información y enviarlas a la Oficina Regional SAM antes del **4 de Octubre de 2008**.

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitarlo a participar en la Octava Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC/8) de la Región Sudamericana, que se llevará a cabo en Lima, Perú, del 17 al 19 de noviembre de 2008.

Tal como le mencionara en mi carta LT 2/3.92-SA407 de fecha 21 de Mayo de 2008, el objetivo de esta Reunión, será retomar a nivel de la Región Sudamericana las actividades en materia de instrucción y explorar las actividades que a corto y mediano plazo en materia de instrucción deberían realizarse, teniendo en cuenta los programas de implantación de diferentes funciones en los campos de la Información Aeronáutica, Meteorología Aeronáutica, Gestión del Tránsito Aéreo, Comunicación, Navegación y Vigilancia, Aeropuertos, etc.

En este sentido, me es grato adjuntarle el Orden del Día, con sus correspondientes notas aclaratorias, así como la nota informativa 1 que contiene información general sobre el evento.

Mucho apreciaré que me envíe, tan pronto como sea posible y antes del día **18 de Octubre de 2008** la nómina de delegados por su Administración que participarán en la Reunión. Si los mismos tienen previsto presentar una Nota de Estudio o Nota Informativa sobre algunos de los temas de la Agenda, le solicito hacerlas llegar a esta Oficina Regional no más tarde del día **4 de Octubre de 2008**.

La documentación de este evento, así como las Notas de Estudio e Informativas estarán publicadas en la Página WEB de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se distribuirá documentación impresa durante el evento.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Jose Miguel Ceppi
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

APÉNDICE A

CIAC/8
NE/1
26/08/08

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL OCTAVA REUNIÓN/SEMINARIO DE DIRECTORES DE CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL (CIAC/8)

(Lima, Perú, del 17 al 19 de Noviembre de 2008)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL Y NOTAS ACLARATORIAS

(Preparada por la Secretaría)

Cuestión 1 del

Orden del Día:

Análisis de las conclusiones formuladas en la Séptima Reunión/Seminario de Directores de Centros de Instrucción

En este asunto, se revisará el estado de implantación de las conclusiones formuladas durante la Reunión/Seminario CIAC/7, así como las conclusiones vigentes de las anteriores Reuniones CIAC y evaluar su vigencia a la luz de las acciones que pudieran haberse adoptado en relación a cada una de ellas.

Cuestión 2 del

Orden del Día:

Actividades realizadas por los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región

Bajo este asunto, los Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región presentarán a la Reunión las principales actividades llevadas a cabo en materia de capacitación desde la última Reunión CIAC (CIAC/7 Lima, Perú, 20 al 24 de octubre de 2003). Esto debería permitir a la reunión obtener información sobre la situación actual en materia de cursos y las previsiones futuras de cada CIAC participante.

Cuestión 3 del

Orden del Día:

Actividades futuras relacionadas con las necesidades de instrucción en materia de navegación aérea.

En esta cuestión del orden del día, la Reunión podrá explorar los requisitos regionales de capacitación y la capacidad actual de satisfacer esos requisitos para cumplir con las necesidades de corto y mediano plazo en materia de instrucción teniendo en consideración los programas de implantación de diferentes funciones en los campos de la Información Aeronáutica, Meteorología Aeronáutica, Gestión del Tránsito Aéreo, Comunicación, Navegación y Vigilancia, Aeródromos, etc. con miras a poder obtener, a nivel regional una programación armonizada de cursos y CIACs a cargo de los mismos.

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Otros asuntos**

Bajo este asunto de la agenda, se analizarán otros aspectos relacionados en materia de instrucción, que puedan ser presentados por los Directores de CIACs y que no están incluidos en los otros asuntos de la Agenda.

- FIN -